Carolina del Príncipe, 19 de octubre de 2023.

Proponente:
Dinámica Empaques e Impresos S.A.S.
NIT: 901.031.332-1
ciudad: Medellín
Dirección: carrera 42 # 30ª-47
Correo: andresjaramillo@litografiadinamica.com
Teléfono: 4481313

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, le informamos que la oferta presentada por usted, ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Municipio de Carolina del Príncipe, previa recomendaciones por parte del evaluador, según informe final de evaluación debidamente publicado en el SECOP el día 13 de octubre de 2023, para ejecutar el contrato que tiene por objeto. **SUMINISTRO DE LONAS PUBLICITARIAS CON EL FIN DE FORTALECER EL MERCADO CAMPESINO "MERCASUEÑOS" Y LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES ENMARCADAS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DEL TURISMO AMBIENTAL Y SOSTENIBLE DURANTE LA VIGENCIA, EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE – ANTIOQUIA**. Por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública número CMC-054-2023, la cual hace parte integral de esta aceptación.

Se acepta la oferta por valor de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($13.291.734)** y el plazo de ejecución será: **TREINTA (30) DÍAS** contados a partir del acta de inicio.

La supervisión del presente contrato estará a cargo de Jairo Iván Valdés Pérez, Secretario Agroambiental y de Turismo, dirección Cra 50 N° 49-59 Palacio Municipal, en el siguiente correo agroambiental@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co.

Esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituye el contrato.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
Alcalde Municipal.
CONTRATANTE

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión

Elaboró:	José Fernando Mesa Rodríguez, Gestor Contractual	Fecha:	19/10/2023
Revisó:	Jairo Iván Valdés Pérez, Secretario Agroambiental y de Turismo.	Fecha:	19/10/2023
Aprobó:	Carlos Andrés Pérez Vásquez, Alcalde Municipal	Fecha:	19/10/2023